

Personería de Medellín

Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno- Ley 1474 de 2011

CITASE:

Jefe de Control Interno:	LUIS FERNANDO BUSTAMANTE ARISMENDY	Período evaluado: 1 Marzo de 2014 al 30 de Junio de 2014
		Fecha de elaboración: 10 de Julio de 2014

1.SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Avances y Dificultades

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

AVANCES

Elemento desarrollo del talento humano

La Personería Auxiliar ha ejecutado los programas de Capacitación, Bienestar Social; y Salud Ocupacional acordes a las necesidades de los servidores. Es de resaltar las múltiples actividades que se realizaron para establecer el Plan de Capacitación y Plan de Bienestar laboral, entre ellas encuestas, reuniones con los representantes de los empleados y la asociación de empleados, en el cual se consignó las necesidades y requerimientos de formación y capacitación expresadas por los funcionarios.

Elemento Estilo de Dirección

La Alta Dirección demuestra un fuerte compromiso en el ejercicio de la planeación institucional y el cumplimiento de los objetivos propuestos, a través de la realización de reuniones permanentes y coordinadas con cada uno de los responsables de procesos, en donde se establecen los diferentes proyectos a desarrollar, los recursos de funcionamiento o inversión atribuibles a cada uno de ellos y los respectivos cronogramas de ejecución. Paralelo a éste proceso, el Personero genera espacios para el seguimiento en el cumplimiento de las metas establecidas por las diferentes áreas de la entidad.

La Alta Dirección desde su rol estratégico, ha dado lineamientos y ha priorizado temas como el mejoramiento de las tecnologías y las comunicaciones, el establecimiento de las estrategias anticorrupción y atención al ciudadano.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los responsables de los procesos. (Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno) para la revisión e identificación de los riesgos de corrupción por proceso y su posterior publicación en la página web.

DIFICULTADES

Elemento Acuerdos, Compromisos o protocolos éticos

La entidad no cuenta con un Código de Ética estructurado, a través del cual se logre que como servidores públicos actuemos con rectitud, transparencia y legalidad ante los demás y con los asuntos propios del que hacer institucional, demostrando respeto hacia los compromisos y responsabilidades adquiridas y promoviendo el logro de los objetivos personales e institucionales en forma eficaz.

Las jornadas de inducción y reinducción a realizar deben tener como objetivo dar a conocer a los nuevos servidores los principios y valores institucionales y recordar a los demás funcionarios la existencia de declaraciones de principios y valores en el Plan Estratégico.

Se considera de vital importancia que en la revisión del MECI se realicen actividades que permitan reforzar los principios y valores de la Entidad en su cultura organizacional, teniendo en cuenta políticas gubernamentales y principios de la función pública como la Publicidad, Transparencia y Lucha Anticorrupción – Ley 1474 de 2011.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

AVANCES

Elemento Planes y programas

La planeación para la vigencia 2014 en la Personería, ha sido diseñada teniendo en cuenta las estrategias del Plan de Desarrollo, y en general los lineamientos del Gobierno en materia de Gestión Pública y Buen Gobierno, lucha contra la corrupción, los principios de Publicidad y Transparencia, política Antitrámites.

Se cumple con los objetivos planteados en los planes y programas para la vigencia.

Elemento Modelo de Operación por procesos.

La creación de nuevos procesos ha exigido la revisión del modelo de operación y a raíz de la expedición del decreto 943 de 2014, que actualiza el Modelo Estándar de Control Interno, se trabaja en la implementación y adecuación del modelo de operación por procesos al nuevo MECI.

Estructura Organizacional

Mediante la figura de planta globalizada, se efectúan traslados de funcionarios y de plazas, para adecuar los requerimientos de la ciudadanía a la misión de la organización.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

AVANCES

Elemento Contexto estratégico

El seguimiento y control de la ejecución del plan estratégico, permite confrontar los factores de la matriz con las nuevas realidades sociales, políticas y económicas.

Elemento Identificación de riesgos

Los riesgos de corrupción del nuevo proceso gestión jurídico contractual no se han identificado o

separado del proceso del cual fue escindido, el de gestión de recursos financieros.

Elemento análisis del riesgo

La probabilidad de ocurrencia del riesgo disminuye, en razón a la calificación y evaluación que se hace de los mismos.

Elemento Valoración del Riesgo

El grado de exposición al impacto del riesgo, se pondera de acuerdo al análisis, permitiendo establecer prioridades para su tratamiento.

Elemento Políticas de Administración de Riesgos.

La matriz o mapa de riesgos permite tomar decisiones para evitar, reducir, compartir o transferir y asumir los riesgos identificados.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances y dificultades

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

AVANCES

Elemento políticas de Operación

Se incorporan nuevos requerimientos por la nueva demanda de servicios (Cambio de horarios). Los usuarios tienen mayor accesibilidad a las instalaciones de la Personería.

Elemento Procedimientos

Las auditorías internas a la calidad del servicio evidencian nuevas formas de llevar a cabo actividades y procesos, lo cual impulsa ajustes constantes a los procedimientos.

Elemento Controles

Los controles preventivos y correctivos deben ajustarse de conformidad con las modificaciones introducidas a los procedimientos por la ingente demanda de servicios.

Elemento Manual de Procedimientos

El Manual Listado Maestro de Documentos MDPI005, se encuentra actualizado a mayo 9 de 2014.

DIFICULTADES

Elemento indicadores

Continúa la falencia en el Balance Score Card. No se han revisado en forma integral, incorporando los nuevos proyectos y procesos al árbol de gestión e indicadores.

COMPONENTE INFORMACIÓN

AVANCES

Elemento Información Secundaria

Crece la comunicación informativa a través del fortalecimiento y procesamiento de la información que soporta la gestión de la entidad. Lo anterior se traduce en datos procesados que se difunden en redes sociales y mediante comunicados de prensa.

Elemento Sistemas de Información

Continúa la migración de información y software a los nuevos servidores y se instala nuevos PC adquiridos.

DIFICULTADES

Elemento Información primaria

No se realiza análisis de las comunidades que interactúan con la Personería desde el punto de vista social, demográfico y económico buscando aspectos relevantes que puedan mejorar su atención.

COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA

AVANCES

Elemento Comunicación Informativa

Se realizó rendición de cuentas vigencia 1º de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014, el pasado 28 de Junio de 2014 en el recinto del Honorable Concejo de Medellín.

Elemento Medios de Comunicación

El plan de medios se cumple mediante la realización o ejecución de diversas acciones comunicativas en prensa, radio, televisión, redes sociales, entre otras.

DIFICULTADES

Elemento Comunicación Organizacional

Los flujos de comunicación descendente, ascendente y transversal son discontinuos en relación con las sedes ubicadas por fuera de la sede principal ubicada en Plaza la Libertad.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances y dificultades

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN

DIFICULTADES

Elemento autoevaluación del control

La efectividad de los procesos producto de la autoevaluación, es un indicador que requiere ser reformulado por cuanto aún no se modifica el BSC.

Elemento Autoevaluación de la Gestión

Al desconocer las características de los indicadores tales como denominación, formulación, descripción, meta y periodicidad, los líderes de los procesos efectúan una revisión mecánica y cuantitativa de las metas y objetivos logrados. Se requiere ahondar en el análisis cualitativo de la gestión realizada.

COMPONENTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

AVANCES

Elemento Evaluación del Sistema de Control Interno

Se iniciará nueva evaluación en cumplimiento del decreto 943 de 2014, que modifica y actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Elemento auditoría interna

Las auditorías a la calidad del servicio permitieron efectuar recomendaciones para mejorar los procedimientos y los formatos en los cuatro procesos misionales. Se inicia ciclo de auditorías internas a los demás procesos de la personería.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Elemento Plan de Mejoramiento Institucional

Los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Medellín y producto de auditorías internas de 2014 se cumplen satisfactoriamente. El plan de mejoramiento producto de la auditoría del ICONTEC 2013 al centro de Conciliación de la Personería debe acelerarse, por cuanto el Municipio aún no cumple con los compromisos adquiridos.

Elemento plan de mejoramiento individual

Cada servidor concertó los objetivos a realizar en el nuevo período de calificación de servicios y participó en la elaboración de los planes de capacitación para mejorar las competencias, conocimientos y habilidades requeridas en sus funciones.

DIFICULTADES

Elemento planes de mejoramiento por procesos

Es necesario revisar las herramientas para efectuar seguimiento a los planes de mejoramiento como ISOLUCION. Las mismas pueden ser adoptadas en documentos físicos o electrónicos.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Personería de Medellín se mantiene en un nivel alto de desarrollo, y se realizan acciones que permiten mejorar el sistema y corregir las desviaciones detectadas.

RECOMENDACIONES

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Elemento Acuerdos, Compromisos o protocolos éticos

Formular proyecto que permita la adopción de un código de ética en forma simultánea, con la ejecución de la revisión del nuevo modelo estándar de control interno MECI.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Elemento Modelo de Operación por Procesos

Iniciar la modificación del MECI y adaptarlo al modelo adoptado mediante decreto 743 de 2014.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Elemento Políticas de administración de Riesgos

Al efectuar cambios al modelo de operación se debe incorporar los riesgos que se generan en el proceso de Gestión Jurídica Contractual.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Elemento Autoevaluación de la Gestión

Exigir desde la oficina de planeación un análisis cualitativo de los datos e indicadores que presenten, lo cual permita mediante la descripción de las actividades y tareas cumplidas, entender el impacto generado en la comunidad o en la organización, con el logro de los objetivos.

Elemento Indicadores

Adoptar un nuevo árbol de gestión e indicadores, de conformidad con la revisión realizada al plan estratégico corporativo.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Elemento Plan de Mejoramiento Institucional

Impulsar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Municipio de Medellín, para el traslado del centro de Conciliación.

Elemento Plan de Mejoramiento por procesos

Modificar el uso de herramientas (ISOLUCION) para formular plan de mejoramiento y efectuar seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas que eliminan los hallazgos de las auditorías internas.

LUIS FERNANDO BUSTAMANTE ARISMENDY

Jefe Oficina Control Interno

Personería de Medellín